

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 001 Civil del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:09 SEPTIEMBRE 2022

ESTADO No. 156

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300120220011000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	CAMILO NAVIA MUÑOZ	Auto aprueba liquidación OBS. 1.- De la anterior LIQUIDACION DE COSTAS practicada por la secretaria del juzgado, conforme al Art. 366-1 del C.G.P., el juzgado la aprueba. 2.- Incorporar al expediente la liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante sin ninguna consideración. AsistJud.-	08/09/2022		2
76001310300120220019500	Verbal	JORGE ANDRES VELASCO HERNANDEZ	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI SA	Auto de Trámite OBS. 1).- ADMITIR el llamamiento en garantía formulado por el demandado Empresa de Medicina Integral EMI S.A.S. SERVICIO DEAMBULANCIA PREPAGADA "GRUPO EMI S.A.S.", a través de apoderado judicial, frente a MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A., representada legamente por Enrique Laurens Rueda y/o quien haga sus veces, quien integrara el contradictorio referido.	08/09/2022		1
76001310300120220019500	Verbal	JORGE ANDRES VELASCO HERNANDEZ	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI SA	Auto reconoce personería OBS. 1.- Oportunamente por conducto de su apoderada judicial, la demandada VANESSA PEREZ SARDY, ha contestado la demanda. 2.- Oportunamente por conducto de su apoderado judicial, el demandado EPS SURAMERICANA S.A., ha contestado la demanda. 4.- Oportunamente por conducto de su apoderado judicial, el demandado Empresa de Medicina Integral EMI S.A.S. SERVICIO DEAMBULANCIA PREPAGADA "GRUPO EMI S.A.S.", ha contestado la demanda	08/09/2022		1
76001310300120220019600	Inspecciones judiciales y peritaciones	MARTHA LUCIA MEDINA ROSAS	APDO. HERNAN BARRIOS VEGA	Auto rechaza demanda OBS. NEGAR la práctica de las pruebas extraprocerales denominadas: Inspección Judicial y Exhibición de Documentos, por los motivos expuestos en la parte considerativa.....	08/09/2022		1
76001310300120220025200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	DISTRIBAGRO DEL VALLE S.A.S. y ALEJANDRO LOPEZ BERMUDEZ	Auto inadmite demanda OBS. Solicitar providencia al correo institucional del juzgado	08/09/2022		1
76001310300120220025700	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	Apda. (BEATRIZ EUGENIA OLAVE)	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. Solicitar providencia al correo institucional del juzgado	08/09/2022		1

Numero de registros:6

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 09 SEPTIEMBRE 2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

GUILLERMO VALDEZ FERNANDEZ

Secretario